

ALGUNOS INTERROGANTES SOBRE «LA GAMAZADA».

EL LIBRO DE DANIEL BALACIART

Ángel GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI

Como es bien sabido, con el nombre de "Gamazada" se conocen los acontecimientos ocurridos en Navarra en 1893-1894, a raíz del intento de Germán Gamazo de variar el régimen fiscal de la provincia establecido en la Ley de Modificación de Fueros de 16 de agosto de 1841 (la denominada "Paccionada").

Las protestas de la Diputación Foral, de los diputados a Cortes y senadores y de la prensa pamplonesa y tudelana, por lo que consideraban un atropello a los fueros, las manifestaciones celebradas en las localidades más importantes y las exposiciones de la mayoría de los ayuntamientos en el mismo sentido, en un clima unánime de exaltación fuerista, constituyen un jalón muy importante en la historia contemporánea de Navarra. De ahí que este episodio haya merecido la atención de no pocos historiadores, juristas, sociólogos, periodistas, etc. desde poco después de su conclusión.

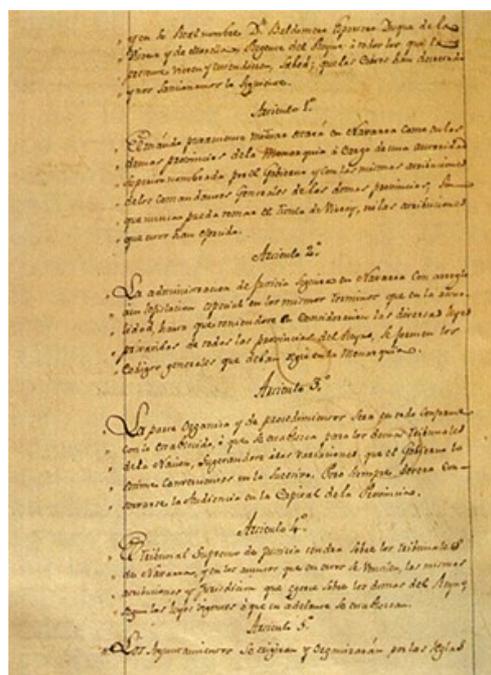
En la mayoría de sus trabajos la "Gamazada" aparece como un fenómeno específico y exclusivo de Navarra, y, además, en algunos tempranamente nimbados con rasgos propios del mito. Así, en un artículo de 1926, que no llegó a publicarse entonces, el "jaimista nacionalizante" Jesús Etayo Zaldueño escribió:

Apenas han transcurrido del suceso treinta años. Media Navarra lo recuerda por haberlo vivido. Sin embargo, tiene ya el perfume de las cosas legendarias, la poesía de las gestas. Y, como todo lo envuelto en las brumas de la leyenda y de la gesta, está algo olvidado en su realidad histórica.

Por lo demás, "la Gamazada" se utiliza como arma arrojadiza en los "combates" de las últimas décadas por el control de la historia del antiguo reino. Asimismo, el apasionamiento con que se aborda la cuestión hace que algunos, haciendo gala de una

impropia altanería intelectual, lancen descalificaciones, con frecuencia anónimas, sobre quienes no comparten sus interpretaciones, achacándoles falta rigor histórico.

Independientemente de otras consideraciones al respecto, llama la atención el tono dogmático y el afán denigratorio de algún autor, máxime si se tiene en cuenta que la "Gamazada" todavía presenta no pocas sombras que dificultan su interpretación. En este sentido se olvida que en su mayor parte la historiografía ha prestado atención a la respuesta de Navarra a los planes de Gamazo y muy poca a cómo gestionó el Gobierno la "crisis foral" de 1893-1894.



Ley Paccionada (1841)

A mi juicio, para progresar en este terreno es necesario prestar atención al contexto histórico general en que se produjo. Y es que, si bien se repara en ello, no se tiene en cuenta suficientemente que "la Gamazada" se inserta en el marco de la crisis agrícola y de las protestas generalizadas contra

los proyectos de Gamazo para conseguir la nivelación de los presupuestos, haciendo "economías" y aumentando diversos tributos para sanear la Hacienda. Entre ellos los que gravaban al vino, sector especialmente importante en Navarra, que, como otras regiones, venía siendo afectada por dicha crisis desde los años ochenta.

De igual modo, tampoco se ha subrayado como debiera que la agitación fuerista de Navarra en 1893-1894 se incluye en un contexto general de efervescencia regionalista provocado también por los planes de Gamazo y del Gobierno. Todo ello sugiere valorar en qué proporción "la Gamazada" navarra no es sino el correlato a escala regional del "antigamacismo" y de la oposición al gobierno de Sagasta extendidos por toda España. En este sentido, la publicación de un libro en 1894 con el título *La Gamazada* muestra que la utilización del término no se circunscribe a Navarra, y que pudo emplearse entonces en otros casos colectivos o individuales e incluso lleva a plantearse interrogantes sobre su origen mismo. Dicho libro se titula *La Gamazada: historia encomiástica desde los últimos días de la creación hasta el fin del mundo*, cuyo autor, Daniel Balaciar, afirmó en él que en los últimos trece años había sido "víctima de varias gamazadas".



El ministro Germán Gamazo

Así pues, es posible que haya habido "Gamazadas" distintas a la de Navarra. Como contribución a la tarea de averiguarlo, publiqué un trabajo del que aquí ofrezco un

resumen (García-Sanz Marcotegui, Á., "¿'Gamazada' o 'Gamazadas'?" (1893-1894): el contexto de un episodio clave de afirmación navarrista", en *Procesos de nacionalización en la España Contemporánea*, Mariano Esteban de Vega y M^a Dolores de La Calle Velasco (eds.), Universidad de Salamanca, 2010, pp. 149-171).

Notas sobre la oposición a la política de Gamazo en 1893

Los proyectos de reformas hacendísticas, administrativas y militares de Gamazo y del gobierno de Sagasta en 1893 fueron muy contestados. Los periódicos de provincias reflejaron lo profundo y generalizado del "antigamacismo" en el verano de ese año y las numerosas noticias respecto a las acciones de protesta ponen de manifiesto su similitud con los acontecimientos navarros coetáneos. Efectivamente, la prensa revela que la actuación de las fuerzas vivas de cada localidad fue parecida a la observada en Navarra: sus críticas a la política de Gamazo son durísimas y sus reclamaciones y exposiciones muy enérgicas. Ahora bien, aunque llaman a participar en manifestaciones (por lo que fueron multitudinarias), ponían énfasis en que transcurriesen pacíficamente y sin alteraciones del orden público sobre el que planeaba difusamente una cierta amenaza. De hecho, se alteró en Valladolid y Cataluña, donde incluso se levantó una partida. Así pues, la del sargento López Zabalegui en el fuerte Santa Isabel (entre Puente la Reina y Obanos) no fue la única y, por tanto, Navarra tampoco en eso habría marcado diferencias.

A la vista de lo dicho hasta aquí se entiende que en el verano de 1893 la prensa no adicta al Gobierno dibujara una situación de España sumamente difícil. Por ejemplo, *La Opinión. Periódico Liberal-conservador* (22-VII-1893), de Santa Cruz de Tenerife, a fin de justificar que el partido conservador volviera al poder, la resumía de un modo que en buena medida es una descripción de los sucesos de Navarra:

agitaciones, meetings, desórdenes, motines, exposiciones con centenares de miles de firmas, cuantos medios de expresión tiene el malestar general, demuestran la honda perturbación que existe y la necesidad de atender pronto a remediarla para no exponernos a que el mal vaya creciendo y a la par menguando las esperanzas de curación.

También en agosto el diario republicano-progresista *El País* (24-VIII-1893) hacía un diagnóstico similar: hablaba de una España miserable, empobrecida y desmoralizada en la que revivía el carlismo bajo la bandera de los fueros y el regionalismo amenazaba con la guerra civil, mientras "los Gobiernos (segúan) empeñados en la obra infernal de despedazar la patria por el ansia de empobrecerla".

Los rasgos comunes de "la Gamazada" con los acontecimientos que tuvieron lugar al mismo tiempo en otras provincias autorizan a pensar que entonces pudo emplearse en otras partes el término con el mismo sentido que en Navarra. Las líneas que siguen a continuación prueban al menos que era ya conocido y que algunos comenzaron a utilizarlo.

Una "Gamazada" particular. La cesantía de Daniel Balaciart (1894)

Como se ha dicho, además de la "Gamazada" navarra, en 1894 hubo al menos otra que afectó a una sola persona. Se trata de Daniel Balaciart, (Barcelona, 1837-Valencia, 1904), profesor de Matemáticas, que destacó por su interés en el reformismo social, su militancia en las filas republicanas y en la Izquierda Dinástica, más tarde, y por su dedicación al periodismo y a la literatura. Asimismo, desempeñó varios puestos oficiales. Precisamente su cese como Jefe de Ad-



Basilio Lacort

ministración de cuarta clase de la Dirección de Contribuciones e Impuestos, el 16 de enero de 1894, fue lo que le llevó a escribir su mencionado libro.

Las razones últimas de su cesantía no están claras, pues en su referida obra, cuyo subtítulo refleja el hiperbólico y grandilocuente estilo del siglo XIX, pidió a Gamazo que las explicara. Balaciart aportó en su libro una serie de datos sobre las tareas que había llevado a cabo en el ejercicio de su empleo y se quejó de que Gamazo no le había escuchado. Después siguió criticando la gestión del ministro de un modo implacable.

También censuró su política de ascensos y cesantías, denunció algún caso de nepotismo y arremetió contra diversos aspectos de la organización administrativa de su Ministerio, que implicaban un aumento del personal, para añadir:

Dígase luego que ese mi Gamazo no sabe colocarse a la altura de las circunstancias. ¡Vaya si se coloca, y con una ductilidad desconocida por los dedicados a motejarle de terco con pretexto de aquello de Navarra!

En otro apartado contrapuso la falta de dotes de Gamazo para ocupar el Ministerio de Hacienda y sus ínfulas de gran gobernante. La falta de espacio impide dar cuenta de todo el contenido del libro, pero su estilo puede deducirse de los epígrafes que incluye en el índice:

Gamazo liberal. Gamazo proteccionista. Gamazo librecambista. Gamazo disidente. Gamazo profesor de esgrima. Gamazo ministro de Fomento. Gamazo ministro de Ultramar. Gamazo contribuyente. Gamazo en la conjunción... disyuntiva. Gamazo ministro de Hacienda. Gamazo recaudador. Gamazo pensador. Gamazo organizador. Gamazo reformador. Gamazo economizador. Gamazo moralizador. Gamazo culto. Gamazo serio. Gamazo justo. Gamazo monárquico. Gamazo e islas adyacentes. Gamazo principio y fin de todas las cosas.

Al margen de lo que evidencia el tono sarcástico que emplea, es difícil saber qué perseguía Balaciart con estos enunciados, que, más allá de lo ya expuesto, no desarrolló específicamente. Quizás pensó hacerlo en un segundo tomo, que anunció al final del pri-

mero y del que desconozco si llegó a publicarse.

En cualquier caso, el primer tomo supone, además de una reprobación del régimen de la Restauración, la descalificación sin paliativos de Gamazo y otros políticos de esa etapa, que obviamente tuvieron que sentirse agraviados por Balaciart. Aunque no dispongo de información al respecto, es sintomático que en enero de 1895 *El Motín*, al acusar recibo del libro, dijera que estaba escrito "no sólo con sal y pimienta, sino hasta con mostaza de las más fina, aunque esta no sea inglesa, sino castellana pura y castiza", y que, por tanto, no se extrañarían que la obra picase y levantara ronchas; también avisó que se ocuparían con desparpajo "de algo de lo mucho bueno y sabroso que dice".

Al parecer la aparición de la obra no tuvo excesivo eco en la prensa, lo que dificulta conocer el momento concreto en que salió, si bien debió de ser a finales del verano o en el otoño de 1894. Para entonces se empleaba el término "Gamazada", pues en diciembre de ese año algunos cronistas parlamentarios reprodujeron una frase de Romero Robledo en la que recordaba, a propósito de la discusión suscitada por una crisis ministerial, que cuando un grupo de diputados se retiró de la Cámara, otro había calificado el hecho de "Gamazada".

Consideraciones finales

Como se ha dicho, la oposición a los planes de Gamazo descrita someramente al principio y la obra de Balaciart plantean diversas cuestiones a la hora de abordar la "Gamazada".

En primer lugar, parece evidente la necesidad de profundizar en lo que tienen en común los sucesos de Navarra con las protestas llevadas contra Gamazo en otras regiones y en averiguar si en ellas la influencia de la política del gobierno de Sagasta también reforzó alguna deriva identitaria. Así, se podría evaluar en qué medida el caso de Navarra, aunque desde luego tiene rasgos específicos debido a su régimen foral, responde a una tendencia particularista generalizada en toda España. Del mismo modo, teniendo en cuenta lo referido sobre Balaciart, también es preciso investigar si el término "Gamazada" se utilizó para acontecimientos similares a los sucedidos en Navarra.

En este sentido, sería muy oportuno indagar sobre el momento, e incluso la paternidad y el grado de utilización del término "Gamazada", fuera de Navarra o del ámbito vasco-navarro a través de noticias como las siguientes. En 1898 *El Día* (22-X-1898) publicó un artículo sobre la caída de Gamazo en el que le atacaba duramente y consideraba una carta que había enviado al presidente del Consejo de ministros como "una incongruencia tal que solo puede merecer un calificativo gráfico: es una gamazada"; en 1901 *El País* (27-I-1901) habló de Gamazo como del "héroe de la Gamazada". Después, sólo he averiguado que en 1922 Mourlane Michelena habló de "gamazada concienzuda, gamazada de tomo y lomo" (*El Sol*, 23-VIII-1922). No obstante, sería necesario comprobar si se empleó en la prensa navarra y desde cuándo.



Proyecto original del Monumento a los Fueros

Desde otra perspectiva, y en relación más ceñida a la tan actualmente debatida cuestión del proceso de nacionalización, todo lo anterior sugiere la conveniencia de verificar afirmaciones como la relativa a las intenciones de Gamazo y del Gobierno y a si las variaron en función de la evolución de los acontecimientos. Se trata de desentrañar si actuaron por razones puramente hacendísticas, como en todas partes, o también por un

designio de terminar con el régimen foral navarro, lo que pondría en cuestión la credibilidad de Gamazo, que el 4 de junio de 1893 escribió al diputado a Cortes por Tudela Martín Enrique Guelbenzu que "nada ha estado más lejos de mi ánimo que atentar a la autonomía y a los fueros de ese país" (García-Sanz Marcotegui, A. Op. Cit. p. 169).

Dada la importancia del "antigamacismo" en toda España, también habría que estudiar en qué medida el cese de Gamazo en marzo de 1894 se debió a la presión de Navarra, como algunos pretenden, máxime considerando que su sucesor Amos Salvador siguió su misma política y dio lugar a lo que he dado en llamar "la Salvadorada".



Retrato de Amós Salvador Rodríguez
Real academia de Ciencias

Entre otras cuestiones pendientes importantes sobresale la de evaluar el peligro de que las expresiones regionalistas evolucionaran hacia el separatismo. Aunque se temió que así ocurriera, es preciso estudiar cómo se pronunciaron al respecto muchos que apoyaron el regionalismo en ese momento. En este sentido, en el caso navarro, es interesante la postura de la prensa. En respuesta al periódico carlista *El Correo Español*, que interesadamente había aludido a qué si se dejaba todo en manos de los liberales, los vascos y nava-

ros tendrían "que renunciar a ser españoles y hacerse separatistas", *El Eco de Navarra* (17-VIII-1893) periódico liberal que evolucionó hacia los conservadores, escribió:

y si el separatismo viniera no sería porque Navarra se separe; sería porque España, en la que todos los navarros tenemos nuestras más sanas afecciones, después del suelo que nos vio nacer, y a la que deseamos estar unidos con vínculos de la más estrecha fraternidad, se separase de Navarra rompiendo el pacto que nos une y que nosotros queremos sostener a todo trance, como prueba notoria, evidente y leal de que Navarra no quiere separarse de la Nación con la que con vínculos tan estrechos está unida. Pero creemos firmemente que la cosa no llegará a tal extremo.

Igualmente es reveladora la actitud de los republicanos. Uno de sus dirigentes navarros más conocidos, Basilio Lacort, en una crónica enviada a *El País* (30-VIII-1893), destacó la unión de los navarros contra Gamazo y añadió:

Ahora bien, las demás provincias españolas, víctimas son también de la voraz rapiña de los gobiernos de la Restauración, y los republicanos navarros no son tan egoístas que, en atención a su particular conveniencia, se olviden de los males que afligen al resto de los españoles [...]

En este concepto, si bien los republicanos de esta provincia son navarros antes que republicanos, para la defensa del derecho foral de Navarra, ante los males que a España afligen, son españoles antes que navarros; y en todos terrenos contribuirán con su gramo de arena a levantar el grandioso edificio de la república Española, que es donde únicamente hoy por hoy pueden hallar remedio los males de la patria.

Asimismo, otro republicano navarro, Joaquín Azpilicueta, que se refirió a "nuestra madre patria, nuestra querida España", escribió que, cuando en Guernica un exaltado gritó ¡muera Castilla! ("la Sanrocada"), los componentes del Orfeón Pamplonés que estaban presente se retiraron en masa, "dando así un mentís a los que tacha(ba)n a los navarros de malos patriotas y malos españoles" (*El País*, 28-VIII-1893).

Por su parte, *El Liberal Navarro* (30-VIII-1893), ponderando la cordura y prudencia de los navarros, dijo:

Sentimos decirlo, porque tal vez algún espíritu mezquino que nos suponga afanosos de aprovechar los disgustos ocurridos en otras provincias hermanas de la nuestra, como lo son todas las españolas, para poner de relieve la conducta de esta querida Navarra, tan calumniada por muchos y tan tildada de lo que jamás llevó a cabo.

Otra cuestión importante es la de analizar cómo se acogió en el resto de España la "Gamazada", pues todo apunta que, a diferencia de lo sucedido tras la última guerra carlista, cuando de forma generalizada se pidió la abolición de los fueros vasconavarros, en 1893-1894 ocurrió todo lo contrario. Así, en Aragón la postura de Navarra, unitaria, sin miedos ni vacilaciones y enérgica, pero respetuosa, se puso como ejemplo para acabar con el "olvido" en el que el Gobierno tenía a la región, "que no es sombra de lo que fue", y obligarle "a respetar nuestros derechos y atender nuestras reclamaciones".



Estatua que culmina el Monumento a los Fueros en Pamplona



Construcción del Monumento a los Fueros en Pamplona (1895)

Por último, otra cuestión ciertamente polémica, a la que hay que prestar atención, es la que expone *El Liberal Navarro* (16-VIII-1893) al contraponer la insolidaridad de las Provincias Vascongadas con Navarra en 1893 con su petición de apoyo a esta en el asunto de la capitán general de Vitoria. Significativamente, el periódico pamplonés llamaba a que Navarra reflexionara mucho sobre sus conveniencias, pues aquellas provincias habían tenido siempre muy en cuenta las suyas. En este sentido, cinco días más tarde llegó a decir "amamos con verdadero amor a nuestros hermanos de las Vascongadas, pero amamos más a Navarra" (21-VIII-1893).

En definitiva, el estudio de "la Gamazada" presenta todavía zonas en sombra (por ejemplo, sobre la erección del Monumento a los Fueros por suscripción popular, el texto de alguna de las lápidas, etc.) que cuando menos ponen en cuestión interpretaciones tamizadas de afirmaciones rotundas fruto de la pasión partidista y sin apoyatura documental.